



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.096.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SILVIA
CASTRO ALARCON.

LAJA, 04 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Correo Asistente Social, Área de Becas y Logística, Junaeb Dirección Provincial Bío Bío.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 409.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la **Sra. Silvia Castro Alarcón**, docente – Coordinadora Programa Residencia Familiar Estudiantil del liceo A-66 “Héroes de la Concepción”, quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el miércoles 04 de septiembre del 2013, con motivo de asistir a reunión por encuentro de beneficiarios y “Indicaciones PRFE año 2013”.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y alimentación, con cargo al Programa Residencia Familiar Estudiantil, a la Sra. Castro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM!